

CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A

RUC. 0891739796001

Dirección: ISLA MARCHENA N41-32 AV. GRANADOS

Tel. 022266919

Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A. CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de QUITO a los CUATRO días del mes de **NOVIEMBRE** del dos mil CATORCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A.** Ubicada en la ISLA MARCHENA N41-32 AV. GRANADOS se reúnen los señores: **HERNANDEZ DIAZ RAUL LEONARDO** poseedor de **CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** acciones (4.950) de un dólar americano cada una **HERNANDEZ ZAMBRANO RAUL LEONARDO** poseedor de **CINCUENTA** acciones (50) de un dólar americano cada una.-, Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013

2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía El señor, **HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN DIEGO** y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **HERNANDEZ ZAMBRANO RAUL LEONARDO**, El señor **HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN DIEGO**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. el secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- El señor , **HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN DIEGO** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están Debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra El señor, , **HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN DIEGO**, y procede a indicar lo siguiente: le concedo la palabra al señor **HERNANDEZ ZAMBRANO RAUL LEONARDO**, el cual procede a indicar, que en los años 2013, La compañía

CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A

RUC. 0891739796001

Dirección: ISLA MARCHENA N41-32 AV. GRANADOS

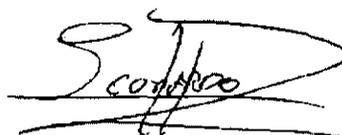
Telf. 022266919

Quito - Ecuador

tuvo ingresos por \$1,250,817, y los costos y gastos fueron de \$ 1,290,130.83, obteniendo una pérdida de \$ 39,312.93, también propone que los accionistas asuman la pérdida económica realizando un aumento de capital, El señor, **HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN DIEGO** quien preside la junta general, someta a votación dicho informe Del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, **Segundo Punto.-**, el señor presidente quien preside la junta general, le concede la palabra a la señor comisario **HOLGER ZAPATA GONZALEZ** la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario en los años 2013, La compañía tuvo ingresos por \$1,250,817, y los costos y gastos fueron de \$ 1,290,130.83, obteniendo una pérdida de \$ 39,312.93,. Los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante, El señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del comisario, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: El señor, **HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN DIEGO**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN DIEGO
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



HERNANDEZ ZAMBRANO RAUL LEONARDO
SECRETARIO